



la Ciudad acordó: No admitia dicha dimision, es-
perando que el Sr. Moyardo, continúe ejerciendo el
citado cargo, lo que así se le diga

Arbitrios.
cuenta del 22 al
30 Setiembre

Se vió la cuenta presentada por el Fiel del Registro
del producto de los arbitrios municipales correspondientes
a los dias de veinte y dos al treinta inclusive de
Setiembre ultimo, importante mil setecientos
cincuenta y dos y doce marcos y la Ciudad acordó:
enterada y que dicha cuenta sellada y rubricada
se debella al fiel para que el sirva de conpro-
bante en la cuenta de dho. marcos

Con lo que se concluyó este acto que firmaron los Sres. Concejales de que certifico =

Mellado

S. Luasauri

Joucaute

Loyola

Bullintoraz

M. Mart

Cabrera

Morales Juste

Juan Gayon
Fiel del Registro

